

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 948

Número de Repertorio: 1985

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintiuno de Marzo del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de TERMINACIÓN DE COMUNIDAD, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 948 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1301584569	ANCHUNDIA QUIJIJE JOSEFINA EULALIA	PROPIETARIO
1301478853	DELGADO FLORES JOSE CELESTINO	PROPIETARIO

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3092515000	77875	TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

Libro: COMPRA VENTA

Acto: TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

Fecha inscripción: lunes, 21 marzo 2022

Fecha generación: lunes, 21 marzo 2022



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





Factura: 001-002-000009623



20211308007P01139

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20211308007P01139						
ACTO O CONTRATO:							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATALOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE OCTUBRE DEL 2021, (15:18)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DELGADO FLORES JOSE CELESTINO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301478853	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	ANCHUNDIA QUIJIJE JOSEFINA EULALIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301584569	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:	TERMINACIÓN DE LA COMUNIDAD HEREDITARIA						
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						


 NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO
 NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA



Dra. Maria Beatriz Ordoñez Zambrano
ABOGADA
 NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

**ESCRITURA DE TERMINACIÓN DE LA
COMUNIDAD HEREDITARIA QUE OTORGAN
LOS SEÑORES CÓNYUGES JOSE CELESTINO
DELGADO FLORES Y JOSEFINA EULALIA
ANCHUNDIA QUIJIJE.-**



CUANTÍA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS.

A.M.

20211308007P01139 .- En la ciudad de San Pablo de Manta, del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día QUINCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, ante mí: **DOCTORA MARÍA BEATRIZ ORDÓÑEZ ZAMBRANO, NOTARIA PUBLICA SÉPTIMA DEL CANTON MANTA**, nombrada mediante acción de Personal número 0507- DNTH- dos mil veintiuno-JT de fecha veinticuatro de marzo del dos mil veintiuno, conforme a la Resolución 018-2021 del dos de marzo del 2021, emitida por el Consejo Nacional de la Judicatura, comparecen por sus propios derechos: UNO: El Señor **JOSE CELESTINO DELGADO FLORES**, ecuatoriano, de estado civil casado, portador de su cédula de ciudadanía número uno tres cero uno cuatro siete ocho ocho cinco guión tres (130147885-3), y; DOS: La Señora **JOSEFINA EULALIA ANCHUNDIA QUIJIJE**, ecuatoriana, de estado civil casada, portadora de su cédula de ciudadanía número uno tres cero uno

Bea
 Jta. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
 NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
 DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

cinco ocho cuatro cinco seis guión nueve (130158456-9), cédulas que me fueron presentadas y devueltas a los interesados, idóneos, y capaces para contratar y poder obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe. Bien instruidos de la naturaleza y efectos legales de ésta escritura de **TERMINACIÓN DE LA COMUNIDAD HEREDITARIA:** a cuyo otorgamiento proceden con libertad y pleno conocimiento para que sea elevada a escritura pública, y los comparecientes antes nombrados me entregan una minuta la misma que copiada textualmente dice así: **SEÑORA NOTARIA PÚBLICA:** En el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un Acto de Terminación de la Comunidad Hereditaria, contenido en las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen en la celebración y suscripción del presente Acto de Terminación de la Comunidad Hereditaria, los señores **JOSE CELESTINO DELGADO FLORES**, de estado civil casado, con número de cedula 1301478853, quien está por sus propios y personales derechos y su conyugue **JOSEFINA EULALIA ANCHUNDIA QUIJIJE**, de estado civil casada, con número de cedula 1301584569, por sus propios y personales derechos; los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliadas en esta ciudad de Manta, Dirección: Calle 309 Av. 21, Teléfono: 05 237-3225; hábiles y capaces

como en derecho se requiere para celebrar esta clase de actos.

CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Declaran los conyugues, **JOSE CELESTINO DELGADO FLORES** y **JOSEFINA EULALIA ANCHUNDIA QUIJIJE**, que son dueños de los derechos y acciones de un lote de terreno ubicado en la calle 310 de la parroquia Tarqui del cantón Manta y se circunscribe dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Calle trescientos diez con dieciséis metros cincuenta y ocho centímetros. **POR ATRÁS:** Propiedad del vendedor y doce metros. **POR EL COSTADO DERECHO:** Con el vendedor y quince metros y **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** de la Sra. María Delgado con quince metros, adquirido mediante venta de Derechos y Acciones que les hiciera los señores **MENDOZA ROLDAN JUAN ALBERTO** y **BARRETO CEVALLOS HERODITA** a favor del señor **DELGADO FLORES JOSE CELESTINO**; según escritura pública de Compraventa de Derechos y Acciones celebrada el martes, 30 de Noviembre de 1999, en la Notaria Pública Primera del cantón Manta e inscrita en el Registro de la Propiedad el día viernes, 31 de Diciembre de 1999; el predio descrito se encuentra libre de gravamen. **TERCERA: TERMINACIÓN DE LA COMUNIDAD.-** En virtud de que los señores **JOSE CELESTINO DELGADO FLORES** y **JOSEFINA EULALIA ANCHUNDIA QUIJIJE**, son propietarios de los Derechos y Acciones del predio descrito en la cláusula segunda del presente


Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
A B O G A D A
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
EL CANTÓN MANTA - MARIPE - ECUADOR

contrato y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del Artículo dos mil doscientos doce (Art. 2.212# 1) del Código civil Ecuatoriano en actual vigencia, tienen a bien declarar como en efecto lo hacen, que al haberse, reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la terminación de la Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en **CUERPO CIERTO** y determinado con el cien por ciento de los derechos del bien hereditario, del lote de terreno ubicado en la calle 310 de la parroquia Tarqui del cantón Manta y se circunscribe dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE**: Calle trescientos diez con dieciséis metros cincuenta y ocho centímetros. **POR ATRÁS**: Propiedad del vendedor y doce metros. **POR EL COSTADO DERECHO**: Con el vendedor y quince metros y **POR EL COSTADO IZQUIERDO**: de la Sra. María Delgado con quince metros.- **CUARTA: ACEPTACIÓN**.- Los comparecientes, por sus propios y personales derechos aceptan la presente Escritura Pública de **TERMINACIÓN DE COMUNIDAD** por ser conveniente a sus intereses.- **QUINTA: GASTOS**.- Los gastos que demanden la celebración de la presente escritura hasta su inscripción en el registro de la Propiedad de Manta, Provincia de Manabí, será por cuenta de los comparecientes.- **SEXTA: INSCRIPCIÓN**.- Quedan facultados los comparecientes para que por sí, o por interpuesta persona obtengan la inscripción del presente

contrato en el registro de la Propiedad correspondiente.- **SÉPTIMA: LA DE ESTILO.**- Agregue usted señora Notaria, las demás cláusulas de estilo para la validez de la presente escritura.- Es de Justicia. (Firmado) Ab. Jorge Eli Bedoya número M.A.T. 13-2017-118. FORO DE ABOGADOS CONSEJO NACIONAL.- Hasta aquí la minuta. Los otorgantes se afirman y ratifican en el contenido íntegro de la minuta preinserta, la misma que la elevan a escritura pública para que surtan todos los efectos legales declarados en ella. La cuantía se la fija en Indeterminada. Se observaron todos los preceptos legales del caso. Y leído que fue el contenido íntegro de éste instrumento a los comparecientes en alta y clara voz y de principio a fin, quien por hallarla conforme en todas y cada una de sus partes, y firmando en unidad de acto, conmigo la NOTARIA PÚBLICA DE TODO LO QUE **DOY FÉ.**


JOSE CELESTINO DELGADO FLORES
 C.C. 1301478853


JOSEFINA EULALIA ANCHUNDIA QUIJJE
 C.C. 1301584569

LA NOTARIA.-

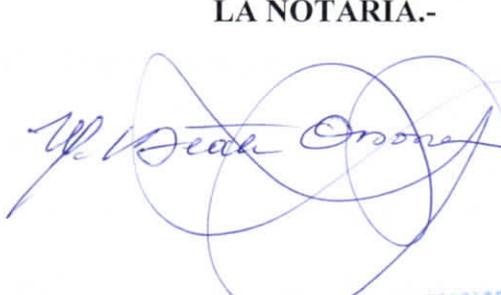

ABOGADA
 NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
 CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR




 Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
 NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
 CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE LO CUAL CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN ESTE CANTON MANTA, CON FECHA DEL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.

LA NOTARIA.-



Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
EL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

Ficha Registral-Bien Inmueble

77875



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21022068
Certifico hasta el día 2021-09-17:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXX
Fecha de Apertura: viernes, 17 septiembre 2021
Información Municipal:
Dirección del Bien: ubicado en la calle 310

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: Lote de terreno ubicado en la calle 310 de la parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. Por el frente: calle trescientos diez con dieciséis metros cincuenta y ocho centímetros. Por atrás: propiedad del vendedor y doce metros. por el costado derecho: con el vendedor y quince metros. y por el costado izquierdo: de la sra. Maria Delgado con quince metros.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RÉSUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	2055 viernes, 31 diciembre 1999	1334	1334

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 1] COMPRVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES
Inscrito el: viernes, 31 diciembre 1999

Número de Inscripción : 2055 Folio Inicial: 1334
Número de Repertorio: 4251 Folio Final : 1334

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 noviembre 1999

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

derechos y acciones de un lote de terreno ubicado en la calle 310 de la parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. Por el frente: calle trescientos diez con dieciséis metros cincuenta y ocho centímetros. Por atrás: propiedad del vendedor y doce metros. por el costado derecho: con el vendedor y quince metros. y por el costado izquierdo: de la sra. Maria Delgado con quince metros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	DELGADO FLORES JOSE CELESTINO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BARRETO CEVALLOS HERODITA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA ROLDAN JUAN ALBERTO	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro: COMPRA VENTA
Total Inscripciones >> 1

Número de Inscripciones:
1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-09-17

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : DELGADO FLORES JOSE CELESTINO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21022068 certifico hasta el día 2021-09-17, la Ficha Registral Número: 77875.

EN BLANCO

EN BLANCO



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Excepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiese un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 9 8 3 5 Z P M 7 A J V



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 092021-043618

N° ELECTRÓNICO : 213131

Fecha: 2021-09-24

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-09-25-15-000

Ubicado en: CALLE 310 B.SAN ANTONIO



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 214.35 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1301478853	DELGADO FLORES JOSE CELESTINO-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 21,216.36

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 21,216.36

SON: VEINTIUN MIL DOSCIENTOS DIECISEIS DÓLARES 36/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 3 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



144235QYEJN0N

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-09-26 13:18:39

N° 092021-043012

Manta, jueves 16 septiembre 2021



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **DELGADO FLORES JOSE CELESTINO** con cédula de ciudadanía No. **1301478853**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 16 octubre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



143628MR8MAXV

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





EM BLANCO

EM BLANCO

N° 102021-045142

Manta, martes 12 octubre 2021



**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
TERMINACIÓN DE COMUNIDAD**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-09-25-15-000 perteneciente a DELGADO FLORES JOSE CELESTINO con C.C. 1301478853 ubicada en CALLE 310 B.SAN ANTONIO BARRIO MARIA AUXILIADORA II - LA MERCED PARROQUIA PARROQUIA SIN ESPECIFICAR cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$21,216.36 VEINTIUN MIL DOSCIENTOS DIECISEIS DÓLARES 36/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021*

Código Seguro de Verificación (CSV)



145765HXMRRBP

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



EN BLANCO

EN BLANCO



Desde 1890
al servicio
de la COMUNIDAD

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Fundado el 6 de Agosto de 1890

Dir.: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 2611747 • R.U.C.: 1360020070001
E-mail: tesoreria@bomberosmanta.gob.ec • Manta - Manabí - Ecuador

COMPROBANTE

000029821 INGRESO A CAJA

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
48672	2021/09/15 11:31	15/09/2021 11:31:00a.m.	689509	
A FAVOR DE DELGADO FLORES JOSE CELESTINO C.I.: 1301478853				

CERTIFICADO Nº 3467

CERTIFICADO de Solvencia

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
de Solvencia	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	(+)SUB-TOTAL (2)
<p>La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos</p>		<p>USD 3.00</p>
TESORERO(A)		
SUBTOTAL 1	3.00	SUBTOTAL 2 3.00
		FORMA DE PAGO: EFECTIVO
		TITULO ORIGINAL



DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2021/10/15

ENTRADA
EN BLANCO

ENTRADA
EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 130147885-3

APellidos y Nombres
DELGADO FLORES JOSE CELESTINO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MONTECRISTI MONTECRISTI

FECHA DE NACIMIENTO **1948-04-11**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
JOSEFINA EULALIA ANCHUNDIA QUIJIJE





CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
CANTÓN: **MONTECRISTI**
PARROQUIA: **MONTECRISTI**
ZONA: **1**
JUNTA N°: **0016 MASCULINO**

N° **21050769**
1301478853

DELGADO FLORES JOSE CELESTINO




INSTRUCCIÓN **BÁSICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **COMERCIANTE** V4443V4242

APellidos y Nombres del Padre
DELGADO FRANCISCO

APellidos y Nombres de la Madre
FLORES NATIVIDAD

LUGAR y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA 2013-05-09

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-05-09

[Signature] *[Signature]*

DIRECCIÓN GENERAL FIRMA DEL CEDULADO





CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUPRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

Ajzen Delgado
F. PRESIDENTE DE LA JUV






CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301478853

Nombres del ciudadano: DELGADO FLORES JOSE CELESTINO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 11 DE ABRIL DE 1948

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ANCHUNDIA QUIJIJE JOSEFINA EULALIA

Fecha de Matrimonio: 7 DE AGOSTO DE 1970

Nombres del padre: DELGADO FRANCISCO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: FLORES NATIVIDAD

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE MAYO DE 2013

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE OCTUBRE DE 2021

Emisor: VENUS DEL CARMEN FALCONI BRAVO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 214-635-76315



214-635-76315

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130158456-9

APellidos y Nombres: ANCHUNDIA QUIJJE JOSEFINA EULALIA

Lugar de Nacimiento: MANABI

Montecristi

Fecha de Nacimiento: 1953-10-13

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: F

Estado Civil: CASADO

Jose Celestino Delgado Flores




CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

CANTÓN: MONTECRISTI

PARROQUIA: MONTECRISTI

ZONA: 1

JUNTA No. 0006 FEMENINO

ANCHUNDIA QUIJJE JOSEFINA EULALIA

CC N°: 1301584569

70203485

1301584569




INSTRUCCIÓN BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: COSTURERAJO

V3333V2222

APellidos y Nombres del Padre: ANCHUNDIA ANTONIO

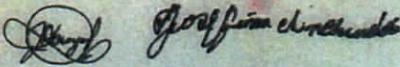
APellidos y Nombres de la Madre: QUIJJE MARIA

Lugar y Fecha de Expedición: MANTA 2016-07-13

Fecha de Expiración: 2026-07-13

000551634

Josefina Eulalia Quijje Anchundia




CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUPRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

Josefina Eulalia Quijje Anchundia

P. PRESIDENTA/E DE LA JRV






CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1301584569

Nombres del ciudadano: ANCHUNDIA QUIJIJE JOSEFINA EULALIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 13 DE OCTUBRE DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: COSTURERA/0

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DELGADO FLORES JOSE CELESTINO

Fecha de Matrimonio: 7 DE AGOSTO DE 1970

Nombres del padre: ANCHUNDIA ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: QUIJIJE MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE JULIO DE 2016

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE OCTUBRE DE 2021

Emisor: VENUS DEL CARMEN FALCONI BRAVO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 212-635-76378



212-635-76378

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
84950	2022/03/09 16:06	09/03/2022 04:06:00p. m.	779742	

A FAVOR DE **DELGADO FLORES JOSE CELESTINO C.I.: 1301478853**

MANTA CERTIFICADO de Solvencia

CERTIFICADO Nº **5568**

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
de Solvencia	\$ ³ (+)SUB-TOTAL (1)	(+)SUB-TOTAL (2)
<p>La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos</p>		
<p>USD 3.00</p>		
TESORERO(A)		
SUBTOTAL 1	3.00	SUBTOTAL 2 3.00
<p>MENENDEZ MERO ANA MATILDE SELLO Y FIRMA DE CAJERO</p>		
		FORMA DE PAGO: EFECTIVO
		TITULO ORIGINAL



◆

◆

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 032022-059409

N° ELECTRÓNICO : 217552

Fecha: 2022-03-08

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-09-25-15-000

Ubicado en: CALLE 310 B.SAN ANTONIO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 214.35 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1301478853	DELGADO FLORES JOSE CELESTINO-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 21,216.36

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 21,216.36

SON: VEINTIUN MIL DOSCIENTOS DIECISEIS DÓLARES 36/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



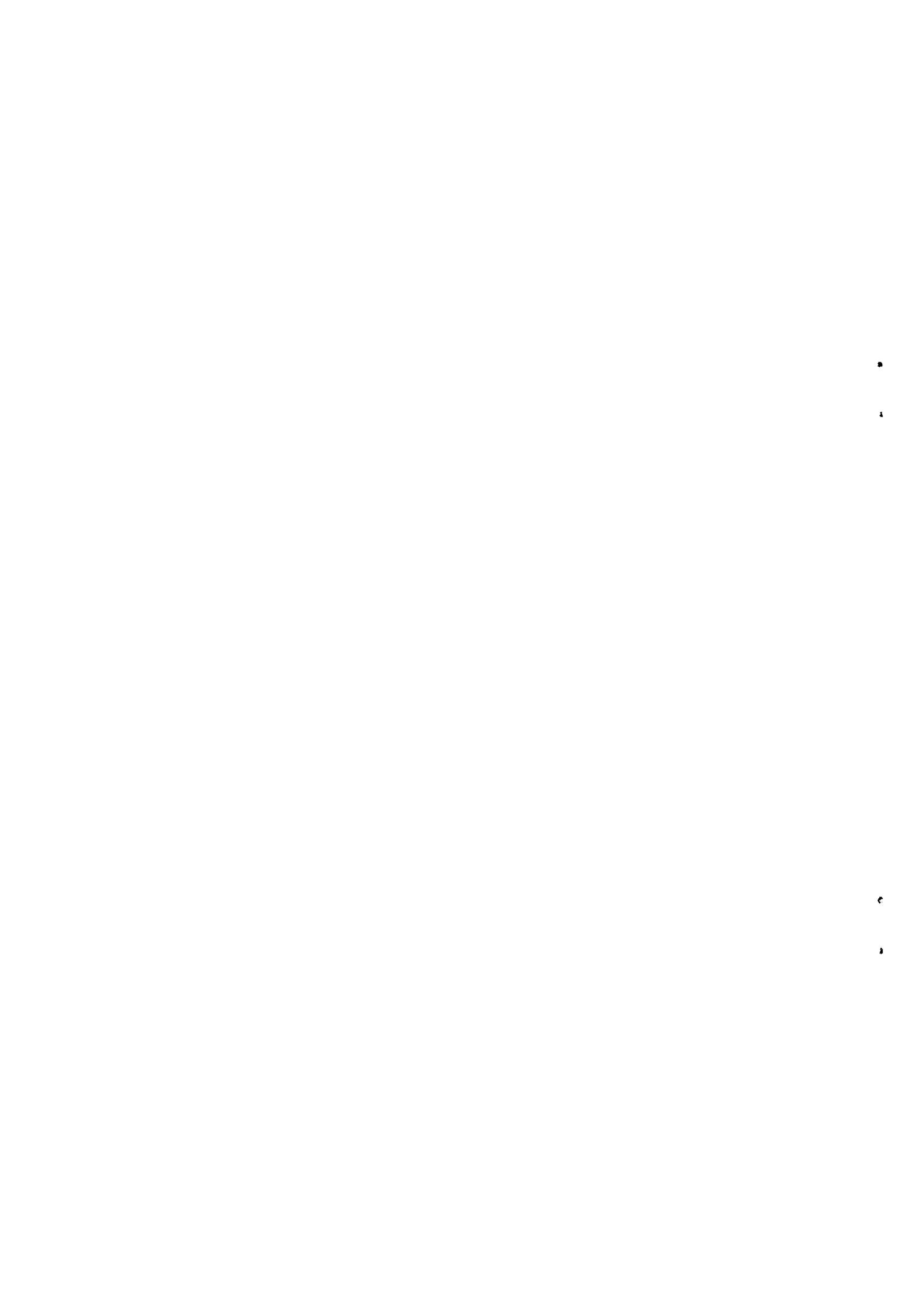
160055INPVKHY

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-03-09 10:38:26





N° 032022-059442

Manta, miércoles 09 marzo 2022

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-09-25-15-000 perteneciente a DELGADO FLORES JOSE CELESTINO con C.C. 1301478853 ubicada en CALLE 310 B.SAN ANTONIO BARRIO MARIA AUXILIADORA II - LA MERCED PARROQUIA PARROQUIA SIN ESPECIFICAR cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$21,216.36 VEINTIUN MIL DOSCIENTOS DIECISEIS DÓLARES 36/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



160088ZDELQLX

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidudano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



•

•

•

•

N° 032022-059441

Manta, miércoles 09 marzo 2022

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **DELGADO FLORES JOSE CELESTINO** con cédula de ciudadanía No. **1301478853**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 09 abril 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



1600878ETDFVW

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



•

•

•

•

Ficha Registral-Bien Inmueble

77875

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22008104
Certifico hasta el día 2022-03-14:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXX
Fecha de Apertura: viernes, 17 septiembre 2021
Información Municipal:
Dirección del Bien: ubicado en la calle 310

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: Lote de terreno ubicado en la calle 310 de la parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. Por el frente: calle trescientos diez con dieciséis metros cincuenta y ocho centímetros. Por atrás: propiedad del vendedor y doce metros. por el costado derecho: con el vendedor y quince metros. y por el costado izquierdo: de la sra. Maria Delgado con quince metros.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	2055 viernes, 31 diciembre 1999	1334	1334

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 1] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES
Inscrito el: viernes, 31 diciembre 1999
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 noviembre 1999

Número de Inscripción : 2055 **Folio Inicial:** 1334
Número de Repertorio: 4251 **Folio Final :** 1334

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

derechos y acciones de un lote de terreno ubicado en la calle 310 de la parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. Por el frente: calle trescientos diez con dieciséis metros cincuenta y ocho centímetros. Por atrás: propiedad del vendedor y doce metros. por el costado derecho: con el vendedor y quince metros. y por el costado izquierdo: de la sra. Maria Delgado con quince metros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	DELGADO FLORES JOSE CELESTINO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BARRETO CEVALLOS HERODITA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA ROLDAN JUAN ALBERTO	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro: COMPRA VENTA **Número de Inscripciones:** 1
Total Inscripciones >> 1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2022-03-14

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : PRESTADORES DE SERVICIOS INMOBILIARIOS ALLMARCOM S.A.

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22008104 certifico hasta el día 2022-03-14, la Ficha Registral Número: 77875.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 4 5 8 4 7 Z 9 P F 8 3 O



Ficha Registral-Bien Inmueble

77875

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22008656
Certifico hasta el día 2022-03-18:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXX
Fecha de Apertura: viernes, 17 septiembre 2021
Información Municipal:
Dirección del Bien: ubicado en la calle 310

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: Lote de terreno ubicado en la calle 310 de la parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. Por el frente: calle trescientos diez con dieciséis metros cincuenta y ocho centímetros. Por atrás: propiedad del vendedor y doce metros. por el costado derecho: con el vendedor y quince metros. y por el costado izquierdo: de la sra. Maria Delgado con quince metros.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1133 martes, 18 noviembre 1980	1894	1894
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	800 martes, 22 junio 1999	509	510
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	2055 viernes, 31 diciembre 1999	1334	1334

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 18 noviembre 1980

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 octubre 1980

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un terreno ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, una parte de dicha extensión o sea una área que tiene los siguientes linderos y medidas. Por el frente calle trescientos diez, con dieciséis metros, cincuenta y ocho centímetros; por el lado de atrás, propiedad del vendedor, y doce metros, por el lado derecho con el vendedor y quince metros; y, por el costado izquierdo con propiedad de Maria de Delgado, con quince metros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	BUENAÑO MANJARRES LILIA MARIA JUDITH		MANTA
VENDEDOR	DELGADO DELGADO RICARDO		MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Inscrito el: martes, 22 junio 1999

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 800

Folio Inicial: 509

Número de Repertorio: 1644

Folio Final : 510

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 07 julio 1998

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES De un Terreno ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del Canton Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas; POR EL FRENTE; calle (310) con dieciseis metros cincuenta y ocho centímetros, POR ATRAS; propiedad del vendedor y doce metros; POR EL COSTADO DERECHO; con el vendedor y quince metros y POR EL COSTADO IZQUIERDO; con propiedad de Maria Delgado con quince metros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	BUENAÑO MANJARRES LILIA MARIA JUDITH	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	BARRETO CEVALLOS HERODITA ADELAIDA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	MENDOZA ROLDAN JUAN ALBERTO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BUENAÑO MANJARRES EUSTORGIA MARIA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	BUENAÑO MANJARRES FERNANDO ERNESTO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Inscrito el: viernes, 31 diciembre 1999

Número de Inscripción : 2055

Folio Inicial: 1334

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4251

Folio Final : 1334

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 noviembre 1999

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

derechos y acciones de un lote de terreno ubicado en la calle 310 de la parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. Por el frente: calle trescientos diez con dieciséis metros cincuenta y ocho centímetros. Por atrás: propiedad del vendedor y doce metros. por el costado derecho: con el vendedor y quince metros. y por el costado izquierdo: de la sra. Maria Delgado con quince metros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	DELGADO FLORES JOSE CELESTINO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BARRETO CEVALLOS HERODITA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA ROLDAN JUAN ALBERTO	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-03-18

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : PRESTADORES DE SERVICIOS INMOBILIARIOS ALLMARCOM S.A.

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22008656 certifico hasta el día 2022-03-18, la Ficha Registral Número: 77875.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 4 6 4 8 6 A K M M D F B



